

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS**

En relación con la Convocatoria de Puestos de Trabajo del H.U. Torrecárdenas, publicada con fecha **16 de febrero de 2026**, de conformidad con lo establecido en el Decreto 105/1986, de 11 de junio, sobre ordenación de la asistencia sanitaria especializada y órganos de Dirección de los Hospitales en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

1.- Rectificar los errores materiales detectados en la referida Convocatoria de fecha **16 de febrero de 2026**, transcribiendo las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

5.- PUESTOS A OFERTAR

5.1. Unidades de adscripción: La oferta implica a todos y a cada una de las unidades de adscripción definidas y aprobadas en la Junta de Personal, según **Anexos (para la fase 1):**

- ANEXO III_DUE

Debe decir:

5.- PUESTOS A OFERTAR

5.1. Unidades de adscripción: La oferta implica a todos y a cada una de las unidades de adscripción definidas y aprobadas en la Junta de Personal, según **Anexos (para la fase 1):**

- ANEXO III_ENFERMERAS/OS

Donde dice:

6. SOLICITUD Y DOCUMENTACION

6.1. Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán formular la oportuna solicitud en el modelo normalizado establecido en el **Anexo II**.

6.2. La documentación acreditativa de los citados méritos tendrá que presentarse en el Registro General del Hospital Universitario Torrecárdenas o bien por alguno de los medios contemplados en el art. 16 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida a la **Dirección Económico-Administrativa**.



6.3. El plazo de la presentación de solicitudes será de **10 días naturales** contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en los Tablones de Anuncios de todos los Centros del H.U.T y la página web del Hospital.

Esta será la solicitud valida y definitiva no admitiéndose cambios posteriores.

Debe decir:

6. SOLICITUD Y DOCUMENTACION

6.1. Quienes deseen tomar parte en la convocatoria, en la Fase I (Propietarios con puesto y sin puesto) deberán formular la oportuna solicitud en el modelo normalizado establecido en el **Anexo II**.

Una vez finalizada la Fase I, se publicará la convocatoria de puestos no adjudicados en la Fase I para la Fase II, que deberán formular la oportuna **solicitud** en el modelo normalizado establecido en el **Anexo II**.

6.2. El Anexo I recogido en esta convocatoria, se cumplimentará automáticamente por parte de la Administración Sanitaria (H.U. Torrecárdenas). No siendo necesaria su presentación (Anexo I) para participar en la convocatoria de puestos de trabajo del H.U. Torrecárdenas para el año 2026.

6.3. El plazo de la presentación de solicitudes será de **10 días naturales** contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en los Tablones de Anuncios de todos los Centros del H.U.T y la página web del Hospital.

Esta será la solicitud valida y definitiva no admitiéndose cambios posteriores.

Advertidos errores en el ANEXO III.- ENFERMERAS/OS, se procede a corregir los mismos

Donde dice

ANEXO III: DUE

SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS					
		M	I	M/I	ROT	N	
CARDIOLOGÍA	3°C	-	-	-	3*	-	3* 1 ROT + 2 MTN
MEDICINA INTERNA	5°D	-	-	-	3*	-	3* 1 CD1 y 2 CD1 no reglado
AREA AMBULATORIA CPE	CPE	-	-	3*	-	-	3* MT pero no MYT (1 en Endocrino)

Debe decir:

ANEXO III: ENFERMERAS/OS

SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS					
		M	I	M/I	ROT	N	
CARDIOLOGÍA	3°C	-	-	-	0	-	
INFECCIOSOS	5°D	-	-	-	3*	-	3* 1 CD1 y 2 CD1 no reglado
AREA AMBULATORIA CPE	CPE	-	-	3*	-	-	3* MT pero no MYT



Advertidos errores en el ANEXO IV.- TCAE, se procede a corregir los mismos

Donde dice:

ANEXO IV: TCAE

SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS				
		M	T	M/T	ROT	N
SALUD MENTAL CPE	COMUNIDAD TERAP	1	1			

Debe decir:

ANEXO IV: TCAE

SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS				
		M	T	M/T	ROT	N
SALUD MENTAL CPE	COMUNIDAD TERAP	1	0		1	

Advertidos errores en el ANEXO IX.- RELACIÓN CONVOCATORIA PUESTOS CELADORES 2026, se procede a rectificar el ANEXO IX completo.

IX: RELACIÓN CONVOCATORIA PUESTOS CELADORES 2026						
SERVICIOS	Nº PUESTOS para ofertar	TURNOS A OFERTAR				
		M F.	T F.	M/T	ROTA	N F.
MATERNO urgencias plantas	2	1			1	0
PARITORIO	1		1			
DIALISIS	1		1			
DIGESTIVO P. FUNCIONALES	3	2	1			
FARMACIA	1		1			
HEMODINAMICA Y ECOCARDIO	1	1				
LABORATORIO Y BANCO TRANSF	1		1			
MEDICINA NUCLEAR PEC-TAC	1		1			
PLANTA 1, 2 ,3	1				1	
PLANTAS 4, 5 Y 6ª	3					3
RAYOS X	12	5	7			
CONSULTAS CPE	1		1			
SALUD MENTAL HOSPITAL	1		1			
U.C.I	2				2	
URGENCIAS	5	1	1	1	2	
ANESTESIA REANIMACION CMA	5	1	1	1	2	
TOTALES	41	11	17	2	8	3



Advertidos errores en el ANEXO XI.- RELACIÓN CONVOCATORIA PUESTOS FUNCIÓN ADMINISTRATIVA 2026, se procede a rectificar el ANEXO XI completo.

XI: RELACIÓN CONVOCATORIA PUESTOS FUNCIÓN ADMINISTRATIVA_2026		
SERVICIO	PUESTOS A CUBRIR	TURNO
ADMISION URGENCIAS GENERAL/IM-I	2	ANT
ARCHIVO HT	2	MAN-TAR
CITA PREVIA	2	MAN-TAR
LABORATORIO	2	MAN-TAR
CIRUGIA ORAL-MAXILOFACIAL	1	MAN-TAR
OBSTETRICIA-GINECOLOGIA	1	MAN
DIGESTIVO	1	MAN-TAR
FARMACIA	1	MAN
HEMATOLOGIA HT	1	MAN-TAR
CARDIOLOGIA/HEMODINÁMICA	1	MAN
MEDICINA INTERNA/NEUMOLOGIA	1	MAN
MEDICINA NUCLEAR	1	MAN
NEFROLOGÍA HT	1	MAN
ONCOLOGÍA MÉDICA/RT	2	MAN-TAR
PRESTACIONES CPE/HUT	1	MAN
RX HT	2	MAN-TAR
TRAUMATOLOGIA SECRETARIA	2	MAN
RECLAMACIONES	1	MAN
USMI-HUT	1	MAN
UCI	1	MAN
ADMISIÓN GENERAL/INFORMACION	3	MAN-TAR
CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS	3	MAN
TOTAL	33	

DILIGENCIA: La presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas, en el día de la fecha.

EL DIRECTOR GERENTE